

## AYUNTAMIENTO DE GELVES SECRETARIA GENERALES

## **RESOLUCIÓN**

Resolución nº: 1794/2024 Fecha Resolución: 28/08/2024

.

DECRETO INSUFICIENCIA DE MEDIOS EXPTE. 25/2024. LICITACIÓN PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POSTALES DE NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES PARA EL AYUNTAMIENTO DE GELVES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. 2024/CTT 01/000085

Expediente nº: 25/2024

MOAD: 2024/CTT\_01/000085

**Procedimiento:** Contrato de servicios postales de notificaciones administrativas y judiciales, para el Ayuntamiento de Gelves, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria.

Visto la memoria justificativa de fecha 28 de agosto de 2024, donde se justifica la necesidad de contratar los servicios postales de notificaciones administrativas y judiciales, para el Ayuntamiento de Gelves.

Considerando que este Ayuntamiento no puede atender estos servicios con medios propios, al carecer de los medios humanos cualificados y técnicos para la ejecución adecuada del servicio, por lo que se hace necesaria su contratación, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

Considerando, por tanto, que este Ayuntamiento no tiene los medios técnicos y humanos suficientes, ni especializado para atender las funciones que requiere el servicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

## **RESUELVO**

**PRIMERO.** Acreditar que no existen medios técnicos ni humanos para llevar a cabo la prestación de servicios postales de notificaciones administrativas y judiciales, para el Ayuntamiento de Gelves.

**SEGUNDO**. Publicar dicha resolución de insuficiencia de medios en el perfil de contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Gelves en el dia de la fecha al principio relacionada.

El Alcalde-Acctal

| Código Seguro De Verificación: | fB/sUD9IFzWuTPbATgf75w==  | Estado  | Fecha y hora        |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                    | Pablo Cordero Herrera   | Firmado | 28/08/2024 12:37:48 |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación            | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fB/sUD9IFzWuTPbATgf75w== |         |                     |

